



MANIFIESTO PUBLICO

COALICION BOLIVIANA DE COLECTIVOS DE LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES, TRANSGENEROS, TRANSEXUALES E INTERSEXUALES “COALIBOL LGBTI”

La Coalición Boliviana de Colectivos LGBT, reunidos en nuestra VI Cumbre Nacional con la participación de todas las organizaciones miembro de 8 departamentos del Estado Plurinacional de Bolivia, informamos y denunciemos a la comunidad nacional e internacional nuestras demandas en relación a la vulneración de nuestros derechos humanos y la ausencia de políticas de estado frente a las arremetidas de grupos anti derechos y de candidatos políticos de la ultra derecha conservadora.

INFORMAMOS Y DENUNCIAMOS:

- Durante la coyuntura 2019 de Bolivia, se están dando discursos machistas, homofóbicos, racistas, discriminadores y retrogradados, sembrando odio y discriminación hacia la población con diversa Orientación Sexual e Identidad de Género.
- El avance de los grupos anti derechos, es significativo y alarmante para nuestra y otras poblaciones que sufren vulneración de derechos. Es evidente la violación del art. 4 de la Constitución Política del Estado que garantiza un Estado Laico, que debería de promover la igualdad y respeto entre todos las y los bolivianos, aceptando y respetando la diversidad y pluralidad existente en nuestra sociedad.
- Ninguno de los partidos políticos tiene en sus planes de gobierno acciones, ni propuestas claras y concretas por los derechos LGBTI, derechos de mujeres, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos; que garanticen los principios constitucionales de igualdad, equidad, justicia social y el vivir bien.

POR LO TANTO:

* Demandamos al Órgano Electoral Plurinacional responder de forma inmediata a las insistentes denuncias en base al cumplimiento de la Ley del Régimen Electoral Nro. 026 el Artículo 119 “Prohibiciones” y sancione a aquellos partidos y candidatos políticos por la vulneración de derechos y a la incitación al odio y discriminación en sus discursos. Vivimos en un estado plural y diverso que establece en su ordenamiento jurídico la protección a todas las poblaciones históricamente vulneradas contra actos de discriminación que mellen su dignidad.



*Demandamos mayor celeridad a la Defensoría del Pueblo en la exigencia del respeto a los Derechos de la Población LGBTI y que su accionar sea mas significativa y dura, respondiendo de forma mas efectiva a las necesidades de nuestra población y su constante vulneración de sus derechos.

*Demandamos a la Asamblea Legislativa, Ministerio de Justicia, Viceministerio Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación a hacer respetar la normativa vigente – Constitución Política del estado Artículo 4, artículo 14 párrafo 2, Artículo 66, Ley 045 Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación, ley 807 de Identidad de Genero, Decreto Supremos 1022 “Día de Lucha Contra la Homolesbobitransfobia” y Decreto Supremo 189 “Día de los Derechos de la Población con Diversa Orientación Sexual e Identidad de Genero” frente a los constantes ataques discriminatorios de los grupos fundamentalistas religiosos, anti derechos y partidos políticos de ultra derecha conservadora.

*Instamos a los Partidos Políticos que se presentaran a las elecciones subnacionales (Gobernador y Alcaldías) incorporar dentro de sus propuestas electorales acciones y propuestas enfocadas a la protección de los Derechos LGBTI, garantizar el ejercicio pleno, libre y autónomo de las mujeres de los Derechos Sexuales y Reproductivos, dar respuestas inmediatas y efectivas a las alarmantes cifras de crímenes de odio por orientación sexual, identidad de genero y las cifras alarmantes de feminicidios cometidos contra las mujeres, mujeres trans, mujeres lesbianas y bisexuales en Bolivia.

*Exigimos a la Asamblea Legislativa, según sentencia Constitucional 0076/2017 que recomienda a esta instancia, regularizar el derecho a la participación equitativa de mujeres y hombres trans dentro de las listas de candidatos a Assembleístas Departamentales y Concejos Municipales, así como Dirección y Jefaturas dentro de la estructura de gobierno, para garantizar el derecho a la participación política en el Estado Boliviano establecido en Nuestra Constitución.

*Las Mujeres Lesbianas, Bisexuales y Trans parte de la Coalición Boliviana de Colectivos LGBTI exigimos se garanticen nuestros derechos sexuales y derechos reproductivos, la libertad y autonomía de nuestros cuerpos y el derecho a decidir por nosotras mismas.

¡Nuestros Derechos no se negocian!

Tarija, 4 de octubre de 2019